

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

12 *ORDEN de 28 de diciembre de 1990 por la que se anuncia convocatoria pública para cubrir, por libre designación, puestos de trabajo en el Departamento.*

Conforme a lo dispuesto en el artículo 20.1, b) y c), de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, según redacción dada al mismo por la Ley 23/1988, de 28 de julio, de modificación de la anterior,

Este Ministerio acuerda anunciar la provisión, por el procedimiento de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo de la presente Orden, que figuran en las relaciones de puestos de trabajo de los Centros a los que pertenecen los puestos objeto de la convocatoria, aprobados por Acuerdos de la Comisión Ejecutiva de la Interministerial de Retribuciones, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.-Los puestos de trabajo que se convocan por la presente Orden podrán ser solicitados por los funcionarios que reúnan los requisitos establecidos para el desempeño de los mismos.

Segunda.-Los interesados dirigirán sus solicitudes a la Dirección General de Servicios del Departamento (Subdirección General de Personal), paseo del Prado, 18 y 20, 28014 Madrid, dentro del plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercera.-Además de los datos personales, número de Registro de Personal y destino actual, los aspirantes deberán acompañar a su escrito un curriculum vitae, en el que harán constar:

- Títulos académicos.
- Puestos de trabajo desempeñados, tanto en la Administración Pública como en la Empresa privada, en su caso.
- Estudios y cursos realizados, conocimiento de idiomas y cuantas otras circunstancias estime el aspirante oportuno poner de manifiesto.

A la citada solicitud podrán los aspirantes acompañar, en todo caso, aquellas publicaciones, informes o cualquier otro documento que permita apreciar los requisitos exigidos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Madrid, 28 de diciembre de 1990.-P. D. (Orden de 8 de febrero de 1990), el Director general de Servicios, Juan Alarcón Montoya.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

ANEXO

INSTITUTO NACIONAL DE LA SALUD

Servicios periféricos

Denominación del puesto: Director provincial. Número de puestos: Uno. Localidad: Salamanca. Nivel CD: 27. Complemento específico anual: 1.160.760 pesetas. Grupo: A. Cuerpo o Escala: Ex 19 (*). Tipo de puesto: S. Especificaciones del puesto: Representación provincial del INSALUD. Gestión de la Asistencia Sanitaria. Jefatura Superior de las Unidades y Servicios Provinciales. Presidencia en las Comisiones constituidas en su ámbito.

(* EX 19: Todos los Cuerpos y Escalas excepto los de las claves 12, 13, 15, 16 y 17 de la Resolución de 17 de enero de 1986 («Boletín Oficial del Estado» del 18), y además el personal de la Seguridad Social regulado en la disposición transitoria cuarta de la Ley 30/1984, de Medidas para la Reforma de la Función Pública.

UNIVERSIDADES

13 *RESOLUCION de 28 de noviembre de 1990, de la Universidad de Santiago, por la que se hace pública la designación de las Comisiones que han de resolver concursos a plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fechas 22 de junio y 31 de mayo de 1990.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de profesorado de esta Universidad, convocadas por Resolución de la Universidad de Santiago de fechas 22 de junio y 31 de mayo de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de julio y 14 de junio), y que son las que se relacionan como anexos a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra este Resolución, los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad en el plazo de quince días hábiles, a partir del siguiente a su publicación.

Santiago, 28 de noviembre de 1990.-El Rector, Ramón Villares Paz.

ANEXO

Catedráticos de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «HISTORIA DE DERECHO Y DE LAS INSTITUCIONES»

Plaza número: 916/90

Comisión titular:

Presidente: Don Alfonso Otero Varela, Catedrático de la Universidad de Santiago.

Vocal Secretario: Don Joaquín Azcárraga Servet, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia.

Vocales: Don Carlos Manuel Petit Calvo, Catedrático de la Universidad Autónoma de Barcelona; don José Luis Bermejo Cabrero, Catedrático de la Universidad de Alcalá, y don José Sánchez-Arcilla Bernal, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don José M. Pérez Prendes y Muñoz de Arraco, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Antonio Merchán Álvarez, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocales: Don Benjamín González Alonso, Catedrático de la Universidad de Salamanca; don Aquilino Iglesias Ferreiros, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona, y don Gregorio Monreal Cía, Catedrático de la Universidad del País Vasco.

Profesores Titulares de Universidad

AREA DE CONOCIMIENTO: «SOCIOLOGÍA»

Plaza número: 912/90

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Martín Serrano, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretaria: Doña Carmen Caffarel, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocales: Don José Félix Tezanos Tortajada, Catedrático de la Universidad Nacional de Educación a Distancia; don Jordi de Cambra Bassols, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid, y don Rodolfo Gutiérrez Palacios, Profesor titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Jesús Ibáñez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal Secretario: Don Juan Luis Pintos de Cea-Naharro, Profesor titular de la Universidad de Santiago.

Vocales: Doña Luisa Carlota Solé Puig, Catedrática de la Universidad Autónoma de Barcelona; don Julio Carabaña Morales, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Ignacio Rospir Zabala, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid.

14 *RESOLUCION de 7 de diciembre de 1990, de la Universidad de Valencia, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, y una vez designados los Presidentes y Vocales Secretarios por esta Universidad, y celebrado el sorteo establecido en el artículo 6.6 del mencionado Real Decreto 1888/1984, mediante el que han sido designados por el Consejo de Universidades los Vocales correspondientes,

Este Rectorado hace pública la composición de las Comisiones que han de resolver los concursos para la provisión de plazas de Profesorado de esta Universidad convocadas por Resolución de la Universidad de Valencia de 27 de julio de 1990 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de septiembre) y que son las que se relacionan como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar reclamación ante el Rector de la Universidad, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente a su publicación.

Valencia, 7 de diciembre de 1990.-El Vicerrector de Profesorado, J. Ismael Fernández Guerrero.

ANEXO

Profesores Titulares de Universidad

AREA: «DERECHO INTERNACIONAL PÚBLICO Y RELACIONES INTERNACIONALES»

Concurso número 85/1990

Comisión titular:

Presidente: Don José Juste Ruiz, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Oriol Casanovas y La Rosa, Catedrático de la Universidad Central de Barcelona.

Vocales: Doña Victoria Abellán Honrubia, Catedrática de la Universidad Central de Barcelona; don Alberto Galinsoga Jorda, Profesor titular de la Universidad Central de Barcelona, y don Javier Díez Hochleitner Rodríguez, Profesor titular de la Universidad Autónoma de Madrid.

Comisión suplente:

Presidente: Don Carlos Jiménez Piernas, Catedrático de la Universidad de Alicante.

Vocal Secretario: Don Diego Liñán Noguera, Catedrático de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Luis Ignacio Sánchez Rodríguez, Catedrático de la Universidad Complutense de Madrid; don José Antonio García Vilar, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña Gloria M. de Albiol Biosca, Profesora titular de la Universidad Autónoma de Barcelona.

AREA: «DERECHO ROMANO»

Concurso número 86/1990

Comisión titular:

Presidente: Don Emilio Valiño del Río, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Enrique Gómez Royo, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Gustavo Raúl Heras Sánchez, Catedrático de la Universidad Castellano-Manchega; don Rodolfo Vázquez de Marcos, Profesor titular de la Universidad Complutense de Madrid, y doña María Isabel Núñez Paz, Profesora titular de la Universidad de Oviedo.

Comisión suplente:

Presidente: Don Fernando Betancourt Serna, Catedrático de la Universidad de Sevilla.

Vocal Secretario: Don José María Espinosa Isach, Profesor titular de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Fernando José Gómez-Carballo de Viedma, Catedrático de la Universidad de Cantabria; doña María Laura Gutiérrez Masson, Profesora titular de la Universidad Complutense de Madrid, y don Alfonso Murillo Villar, Profesor titular de la Universidad de Valladolid.

Profesores Titulares de Escuelas Universitarias

AREA: «ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS»

Concurso número 100/1990

Comisión titular:

Presidente: Don César Camisón Zornoza, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don Fernando Juan Peris Bonet, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don José Luis Fanjul Suárez, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Oviedo; don Jorge González

Gurriarán, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago, y doña M. del Pilar López Vidal, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Santiago.

Comisión suplente:

Presidente: Don Juan José Renau Piqueras, Catedrático de la Universidad de Valencia.

Vocal Secretario: Don José A. Herrero Pascual, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Valencia.

Vocales: Don Carlos Bautista Moreno, Catedrático de Escuela Universitaria de la Universidad de Granada; don Carlos Manuel Dema Pérez, Profesor titular de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, y doña María Rosario Ferriz Marcen, Profesora titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Zaragoza.

ADMINISTRACION LOCAL

15 RESOLUCION de 28 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Alcázar de San Juan (Ciudad Real), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia, número 140, de fecha 23 de noviembre de 1990, aparecen publicadas las bases de la oposición libre, para proveer una plaza de Técnico de Administración General de este Ayuntamiento.

Los derechos de examen de fijan en la cantidad de 2.000 pesetas, debiendo reintegrarse las instancias con tasa municipal de 150 pesetas.

El plazo de presentación de instancias será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial» de la provincia y tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Alcázar de San Juan, 28 de noviembre de 1990.-El Alcalde.

16 RESOLUCION de 29 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Sueca (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Técnico de Administración General.

En el «Boletín Oficial» de la provincia número 226, de fecha 22 de septiembre del año en curso, se publican las bases íntegras generales, así como las específicas, para cubrir una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento y comprendida en la oferta de empleo público de 1990.

Las instancias se podrán presentar en el Registro de Entrada de este Ayuntamiento, dentro del plazo de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el «Boletín Oficial del Estado».

Sueca, 29 de noviembre de 1990.-El Alcalde.

17 RESOLUCION de 30 de noviembre de 1990, del Ayuntamiento de Narón (La Coruña), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» número 270, de 23 de noviembre de 1990, se publica la convocatoria y bases para la provisión de las plazas que luego se dirán, incluidas en la oferta pública de empleo, aprobada por la Corporación para el ejercicio de 1990.

Funcionarios:

Una de Técnico de Rentas y Exacciones, grupo B. Sistema y forma de provisión: Promoción interna por concurso-oposición libre.

Seis de Guardias de la Policía Municipal, grupo D. Sistema y forma de provisión: Oposición turno libre.

Laboral:

Una de Arquitecto Técnico, una de Asistente Social, cuatro de Auxiliares Administrativos. Sistema de selección: Concurso-oposición libre.

El plazo de presentación de instancias, solicitando tomar parte en las citadas convocatorias, es de veinte días naturales siguientes al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios serán publicados en el «Boletín Oficial de la Provincia de La Coruña» y tablón de edictos del Ayuntamiento.

Narón, 30 de noviembre de 1990.-El Alcalde, Juan Gato Díaz.